

ACTA REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO MIXTO PARA SELECCIÓN DEL ALUMNADO DE SEGUNDA ETAPA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO FORMACIÓN ESCOLES D'OCUPACIÓ ET FORMEM.

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
PROYECTO: ESCOLES D'OCUPACIÓ ET FORMEM "GUARDAMAR 2019"
EXPEDIENTE: FETF2/2019/13/03
LOCALIDAD: GUARDAMAR DEL SEGURA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 y 11 de la Orden 14/2017 de 17 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Escoles d'Ocupació Et Formem, modificada por la Orden 19/2018, de 25 de octubre y RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2019, del Directora general del Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de la *segunda etapa de las subvenciones para el desarrollo del programa mixto arriba indicado*, en aplicación de la Orden 14/2017, de 17 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las mismas, se reúnen a las 12 horas del día 26 de noviembre de 2019, por medios telemáticos, las personas designadas por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y las personas designadas por la entidad promotora para *realizar el procedimiento de selección del alumnado-trabajador aplicable a las eventuales nuevas incorporaciones a las plazas vacantes de los proyectos de continuidad de primera etapa del Programa Mixto de Empleo y Formación Escoles d'ocupació Et Formem denominada OBRAS ACCESIBILIDAD, SEÑALIZACIÓN VIAL Y CONTENCIÓN TALUDES*", actuando como Secretario D. Antonio Sixto Lucas Salar.

La Presidenta, Dña. **Almudena Fernández Más**, representante del LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, previa la oportuna convocatoria, declara abierto el acto.

Finalmente, la Presidenta da por concluida la sesión siendo las 14 h del día de la fecha.

El Grupo de Trabajo Mixto:

Por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	Por la entidad promotora
La Presidenta VºBº	El Secretario
Fdo.:Dña. Almudena Fernández Más	Fdo.:D. Antonio Sixto Lucas Salar